



AUTOESTUDIO 2022 A LA MSCHE

ESTATUS DE LOS TRABAJOS

Dra. Nilsa Lugo Colón, Chair
Dra. Mildred Cuadrado Cuadrado, Co-Chair
Prof. Ivette Irizarry Santiago, Liaison MSCHE

3 de junio de 2021



Objetivos



Presentar a la gerencia hallazgos desarrollo de Autoestudio



Identificar las acciones a seguir

Hallazgos generales

- Cumplimiento con el *Time Table* hasta febrero de 2021
- Divulgación de información conforme al Plan de Comunicación establecido en el Self-Study Design (SSD)
- Adiestramientos comprensivos a los Working Groups
- Bosquejo del Autoestudio alineado al cumplimiento de los criterios de cada estándar y a las preguntas del SSD

Hallazgos: atención inmediata

- Preguntas que no han sido contestadas para poder demostrar cumplimiento con los criterios del estándar
- Integración de información no está sustentada con evidencia (mucho narrativo)
- Omisión de análisis basados en las evidencias
- Falta de vincular análisis con cumplimiento del estándar y las prioridades
- Ausencia de referencias cruzadas (repetición de información)
- Verification of Compliance Document

Mirando hacia el futuro

➤ Presupuesto

- Traducción
- Estadía hotel
- Dietas
- Transportación aérea y terrestre
- Choferes
- Equipo tecnológico para los intérpretes
- Mock Visit

➤ Logística

- Calendario de visita
- Calendario adiestramientos a la comunidad
- Intérpretes
- Ujieres
- Salones
 - Visiting Team
 - Entrevistas
 - Exhibit Room

Enmiendas al calendario del SSD

- Fecha envío borradores Autoestudio a los constituyentes:
 - Primer borrador: 20 de junio de 2021
 - Segundo borrador: 20 de julio de 2021
 - Tercer borrador: 1 de septiembre de 2021
- 10 de septiembre: Enviar a traducción
- 15 de octubre de 2021: Team Chair Self-Study Report draft
- 30 de noviembre de 2021: Autoestudio final

Acción solicitada

- Nombrar representación del Decanato de Asuntos Académicos al Steering Committee
 - Necesidad de figura con autoridad para agilizar la identificación de evidencias e información necesaria para demostrar cumplimiento con los estándares
 - Poder de convocatoria
 - Comunicación directa con Rectoría y cuerpos deliberativos
 - Inventario de evidencias electrónicas y *exhibit room*